

La Oficina de Becas Internacionales de la Dirección General de Cooperación Internacional, pone en su conocimiento que El Fondo de Mujeres del Sur anuncia la Convocatoria a Propuestas del Programa Liderando desde el Sur (LFS) para la región de América Latina y el Caribe.

Los interesados deben descargar las bases en:

[http://mujeresdelsur.org/sitio/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1847&catid=1&lang=es](http://mujeresdelsur.org/sitio/index.php?option=com_content&view=article&id=1847&catid=1&lang=es)  
antes del 30 de marzo a las 12 hs de la Argentina.

El Fondo de Mujeres del Sur se complace en anunciar la Convocatoria a Propuestas del Programa **Liderando desde el Sur (LFS)** para la Región de America Latina y el Caribe.

**Liderando desde el Sur (LFS)** es un Fondo especial creado para financiar y apoyar el activismo por los derechos de las mujeres en el Sur Global por un periodo de cuatro años (2017-2020). Se trata de una iniciativa programática conjunta a ser implementada por cuatro Fondos de mujeres: el [Fondo de Mujeres del Sur](#) (Latinoamérica y el Caribe), el

[Fondo Africano para el Desarrollo de las Mujeres](#)

(África y Oriente Medio), el

[Fondo de Mujeres de Asia Meridional](#)

(Sur de Asia) y el

[Foro Internacional de Mujeres Indígenas](#)

. El mismo cuenta con el apoyo y financiamiento del Ministerio de

[Relaciones Exteriores de los Países Bajos](#)

Mediante la concesión de donativos, el desarrollo de capacidades y otras estrategias, LFS fortalecerá el movimiento de mujeres en el Sur global para que pueda influir e incidir en las políticas públicas, afrontar las relaciones desiguales de poder y eliminar la exclusión, la discriminación, la violencia y el trato desigual. El Programa se enfoca en la defensa y el fortalecimiento de los derechos de las mujeres y en la eliminación de la marginalización y la discriminación; lo cual pone de relieve una fuerte alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con los cuales los Estados miembro de Naciones Unidas se han comprometido, y particularmente con el [Objetivo de Desarrollo Sostenible 5](#) de la [Agenda 2030](#), sobre el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

La fecha límite para enviar propuestas es el **30 de Marzo de 2017 a las 11.59 p.m. (Hora Argentina)**.

Para conocer más sobre el proceso de postulación de LFS, descargue las Bases de la Convocatoria disponibles a continuación:

- **Bases de la Convocatoria/Términos de Referencia** [\(link\)](#) □ **Addenda** [\(link\)](#)

- **Termos de Referência. Versão em Português** [\(link\)](#) **Addenda** [\(link\)](#)

A los fines de esta convocatoria, se han establecido **tres categorías de organizaciones** a ser seleccionadas, de acuerdo a su presupuesto anual, experiencia y tipo de trabajo que realizan: **grandes organizaciones, organizaciones intermedias y organizaciones de base**

Para aplicar, descargue el Formulario de Postulación y los formatos de Presupuesto correspondiente a la categoría de organización bajo la cual desea postularse.

#### **ANEXO I- Formulario de Postulación**

a - Para organizaciones grandes e intermedias [\(link\)](#)

b - Para organizaciones pequeñas de base [\(link\)](#)

#### **ANEXO II- Presupuesto**

a - Para organizaciones grandes e intermedias [\(link\)](#)

b - Para organizaciones pequeñas de base [\(link\)](#)

**Preguntas Frecuentes**